

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 13460** *Resolución de 19 de octubre de 2012, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 989/2012, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don Pedro Gandia Fernández ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo (Procedimiento Ordinario número 989/2012), contra Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 22 de junio de 2012, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra Acuerdo de 19 de abril de 2012 del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, sistema de acceso libre, convocado por Orden JUS/2371/2011, de 21 de julio (BOE de 5 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 19 de octubre de 2012.–EL Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Diez.